

# Administración Local

## Ayuntamientos

### CARRACEDELO

Advertido error en la redacción del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la selección de una empresa que asuma la “Promoción y construcción de un grupo de treinta y ocho viviendas de protección pública, calificadas como convenidas, en la localidad de Posada del Bierzo”, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 58 de fecha 24 de marzo de 2011, y de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 5 de abril de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa nueva convocatoria, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Carracedelo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Ayuntamiento de Carracedelo.
  2. Domicilio: plaza del Ayuntamiento, 1.
  3. Localidad y código postal. Carracedelo 24549.
  4. Teléfono: 987 56 25 53.
  5. Telefax: 987 56 28 00.
  6. Correo electrónico: ayuntamiento@carracedelo.org.
  7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.carracedelo.org.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: obras.
- b) Descripción del objeto: selección de una empresa que asuma la promoción y construcción de un grupo de treinta y ocho viviendas de protección pública, calificadas como convenidas, en una parcela, en la localidad de Posada del Bierzo, de acuerdo con las condiciones que se establecen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de contratación.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económica más ventajosa varios criterios de adjudicación.

4.- Criterios de selección (ver pliego de cláusulas administrativas particulares):

- Criterios cuantificables automáticamente:
  - Oferta económica de la ejecución de la obra: hasta 50 puntos.
- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
  - Propuesta arquitectónica en relación con el proyecto a desarrollar: hasta 35 puntos.
  - Ubicación de la parcela o parcelas y su valoración: hasta 15 puntos.

5.- Garantía exigidas:

Provisional 60.000,00 euros.

Definitiva 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Clasificación del contratista:

Grupo “C”.

Subgrupo “todos”.

Categorías “e”.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Plazo de presentación de ofertas: 26 días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: oficinas del Ayuntamiento de Carracedelo.

2. Domicilio: plaza del Ayuntamiento, 1.

3. Localidad y código postal: Carracedelo 24549.

En Carracedelo, a 7 de abril de 2011.–El Alcalde, Raúl Valcarce Díez.

3370

90,00 euros